

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de juego y apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Antonio López Ramilo.

CIF: 07046206H.

Expediente: H-66/07-BO.

Fecha: 24 de septiembre de 2007.

Acto notificado: Propuesta-Resolución de expediente sancionador.

Materia: Juego y Apuestas.

Infracción: Art. 4 y 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, sobre Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sanción: Multa de 500 €.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 18 de octubre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la apertura del período de información pública de solicitudes de autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalaciones eléctricas. (PP. 4110/2007).

De conformidad a lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, Real Decreto 1955/2000,

de 1 de diciembre, por la que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y demás normas concordantes en vigor, se están tramitando las solicitudes de Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto de instalaciones eléctricas relacionadas en el Anexo de esta Resolución y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 60 y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que regulan la publicidad de los actos administrativos y el trámite de información pública y como ampliación a la Instrucción de 27 de marzo de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre normas aclaratorias para la autorización administrativa de instalaciones de producción, de transporte, distribución y suministro eléctrico.

HE RESUELTO

Primero. Acordar la apertura del trámite de información pública de las solicitudes de instalaciones cuyo extracto se relaciona en el anexo de esta Resolución, a los efectos de la tramitación del procedimiento administrativo de Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Emplazar para información pública a todas aquellas personas interesadas en cada procedimiento para examinar el expediente y presentar alegaciones.

Durante el período de información pública la documentación estará a disposición de las personas interesadas en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Provincial sito en Paseo de la Estación, 19, 2ª planta, previa cita solicitada a través del Servicio de Atención al Ciudadano de esta Delegación ubicado en la misma dirección o del Servicio de Atención Telefónica 902 113 000.

El plazo de presentación de alegaciones será de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Las alegaciones, dirigidas a esta Delegación Provincial, deberán presentarse, por duplicado, en el Servicio de Atención al Ciudadano citado o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A N E X O

AT-1.533	REFORMA LAMT, C.T., REDES DE DISTRIBUCIÓN Y DERIVAC. INDIVIDUALES A CONST. AGRARIA	PARAJE "LAS PITAS Y PAGO DE LOS ENTANCARES"	CASTILLO DE LOCUBÍN
AT- 10.853	LÍNEA ELÉCTRICA AÉREO-SUBTERRÁNEA MT Y C.T. 250 KVA., SUMINISTRO A BOMBEO	CAMINO "ANGOSTO-MORALILLO"	MANCHA REAL
AT- 11.055	AMPLIACIÓN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN 20 KV. "MOPU"	ALCALÁ LA REAL	ALCALÁ LA REAL
AT- 252/2007	LSMT 25 KV., CENTRO DE SECCIONAMIENTO, PARA NAVE INDUSTRIAL	POLÍGONO LOS RUBIALES II	LINARES
AT- 267/2007	LSMT 25 KV., 4 C.T. DE 2x630 KVA. Y UN C.T. DE 2x400 KVA. Y RED B.T. PARA URBANIZACIÓN	SUNP 3 Y SUNP 4 DEL PGOU	BAILÉN
AT- 269/2007	LSMT D/C 25 KV., C.T. DE 630 KVA. Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN B.T., PARA 2 PROMOC. DE VIVIENDAS	C/ CORREDERA, C/ MORAL FERNÁNDEZ Y PZA. PILAREJO	MENGÍBAR
AT- 270/2007	LSMT 25 KV., C.T. DE 250 KVA. Y RED DE B.T. PARA EDIFICIO DE VIVIENDAS	C/ ORTÍ LARA ESQ. C/ COSO	MARMOLEJO
AT- 271/2007	ELECTRIFICACIÓN DE M.T. Y B.T. PARA URBANIZACIÓN	PARAJE "LAS HAZUELAS"	HIGUERA DE CALATRAVA

AT-272/2007	LAMT 20 KV. Y C.T. DE 100 KVA, PARA SUMINISTRO A FINCAS RÚSTICAS	PARAJE "EL RÍO-CASILLAS PÁJAROS"	PEGALAJAR
AT-273/2007	LSMT 25 KV., C.T. DE 1x630 KVA. PARA EDIF. DESTINADO A CENTRO DE FORMACIÓN Y RESTAURACIÓN	POLÍGONO INDUSTRIAL	TORREPEROGIL
AT-1.743	REFORMA DE LAMT 25 KV. ALIMENTACIÓN A CORTIJO	CORTIJO "MATAMOROS"	LA PUERTA DE SEGURA
AT-11.220	LAMT A 25 KV. Y C.T. 250 KVA.	PARAJE "LA MOLINA" Y OTROS	CAZALILLA
AT-11.235	LAMT 25 KV., C.T. RURAL DE 160 KVA. Y RED SUBTERRÁNEA DE B.T.	PARAJE "FINCA DE LAS HERRERÍAS"	ORCERA
AT-11.236	LAMT 25 KV., C.T. RURAL DE 160 KVA. Y RED. SUBTERRÁNEA DE B.T.	FINCA "TEINADA CHINCHILLA"	ORCERA
AT-258/2007	LSMT 25 KV., C.T. DE HASTA 400 KVA. Y RED DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA PARA EDIF. DE VIVIENDAS	C/ FRANCISCO BONILLA, 7-8	LOS VILLARES
AT-260/2007	REFORMA CD POLÍGONO 2 PTA. MADRID, PARA SUSTITUCIÓN DE CELDAS	ANDÚJAR	ANDÚJAR
AT-261/2007	REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CD "COOPERTIVAS -27944-" CON SUSTITUCIÓN DE APARAMENTA	CAZALILLA	CAZALILLA
AT-262/2007	REFORMA CD "GIRIBAILE 3 -27520-" PARA ADECUACIÓN A TELEMANDO	IBROS	IBROS
AT-263/2007	LÍNEA DE B.T. Y AMPLIACIÓN DEL C.T. A 250 KVA. PARA EVACUACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	ALCAUDETE	ALCAUDETE
AT-264/2007	LAMT-LSMT Y C.T. 250 KVA. PARA LINEA DE EVACUACIÓN DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	CTRA. LOS NOGUERONES-LA BOBADILLA	ALCAUDETE
AT-265/2007	REFORMA POR AMPLIACIÓN DEL TRAMO DE LA LAMT D/C 25 KV. SAN RAFAEL, PARA AGRUPAC. PLNATA GENERADORA ENERGÍA FOTOVOLTAICA	PARAJE "EL TOLEDILLO"	ESPELUY
AT-266/2007	MODIFICACIÓN DEL TRAZADO DE LA LÍNEA DE MT (AÉREA A SUBTERRÁNEA) EN LOS DOS TRAMOS QUE AFECTAN A LA UE-1 DEL PGOU	SECTOR SUPI-1	JAÉN
AT-277/2007	DOBLE ALIMENTACIÓN Y CAMBIO DE APARELLAJE DEL C.D. "VIVIENDAS SOCIALES"	BEDMAR	BEDMAR
AT-10.645	REFORMADO Y ANEXO DE M.T., B.T. Y C.T. DE C/ INTENDENTE PABLO DE OLAVIDES, PARA	HOTEL PALACIO DE LOS SALCEDOS	BAEZA
AT-278/2007	RED M.T. Y C.T. DE 400 KVA. PARA EDIF. VIVIENDAS	AVDA. RAMÓN Y CAJAL	ÚBEDA

Jaén, 17 de septiembre de 2007.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ANUNCIO de 1 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, de información pública (Ref. R.A.T. 102089) (PP. 4325/2007).

A los efectos prevenidos en los arts. 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación. La línea cuenta con Declaración de Impacto Ambiental de fecha 2.3.2004.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio en la zona de influencia.

Línea eléctrica.

Origen: Apoyo núm. 1, nuevo, junto a Subestación de Morón.

Final: Apoyo núm. 3, entronque existente de la línea Arahal-Campsa-Base de Morón.

T.m. afectados: Arahal y Morón de la Frontera.

Tipo: Aérea S/C.

Longitud en km: 14,066.

Tensión en servicio: 66 kV.

Conductores: LA-180.

Apoyos: 42 metálicos de celosía.

Aisladores: Composite U70BS325/2.

Presupuesto: 625.897,16 euros.

Referencia: RAT: 102089

Exp.: 244704.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 1 de octubre de 2007.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.